

CANARIAS

Para este año se ofertarán 1.048 plazas en el Cuerpo de Maestros

DESPUÉS del largo paréntesis que han supuesto las elecciones sindicales en la enseñanza pública no universitaria, el sector ha vuelto a la senda de las mesas de negociación. Así, el pasado 24 de enero, en comisión técnica convocada al efecto, se cerró la Oferta de Empleo Público (OEP) de para el Cuerpo de Maestros.

CC.OO. planteó que, en vista de las repercusiones que pueda tener el nuevo decreto transitorio de acceso a la función pública docente, se respetara escrupulosamente el Acuerdo de Oferta de Empleo Público de 2003, firmado por el sindicato, consistente en la cuantificación a una serie de criterios relacionados con la tasa de reposición, fundamentalmente. Tanto la Administración como la mayoría de los sindicatos recogen la propuesta de CC.OO. para la OEP.

La oferta es el resultado de la aplicación del Acuerdo. La Federación de Enseñanza de CC.OO. argumenta que la aplicación del nuevo decreto y del Acuerdo de OEP son dos elementos importantes que brindará una primera oportunidad al profesorado interino y sustituto de Canarias de acceder a la función pública docente con carácter definitivo.